

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARCESHI S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Abril del 2019 a las 11h00, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía **PARCESHI S.A**, en su domicilio ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte Manzana 21 Solar 12, bajo la siguiente distribución:

NOMBRES	ACCIONES
MARCH GAME ALBERTO JAVIER ANTONIO	2.912
BAQUERIZO LECARO PATRICIA MARIA	<u>2.088</u>
TOTAL	5.000

Luego del Reconocimiento del paquete accionario se procede a la verificación de quórum necesario para la instalación de la junta, encontrándose presente la Sra. Baquerizo Lecaro de March Patricia Maria representando el 45.76% del capital social de la compañía y conforme se desprende de la escritura de disolución de la sociedad conyugal, exhibida por secretaria en este acto, , También se encuentra en Ing. Alberto Javier Antonio March Game con el 54.24% de las acciones y del total del paquete accionario verificando que se encuentra el 100% del total del capital suscrito y pagado de la compañía Parceshi S.A. las cuales acudieron al anuncio de convocatoria; y, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General , como en efecto lo hacen, con el fin de tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2018.
- 2.-El Informe de Auditoria Externa de la compañía sobre el periodo económico 2018, se encuentra pendiente pues se encuentra en curso.
- 3.-Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía sobre el periodo económico 2018.
- 4.-Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el periodo económico 2018.

Preside la Junta el Sr. Econ. Vladimir Pavel Gomez Arreaga y, actúa como Secretaria de la misma la Sra. Tania Maldonado. Se proceda al desarrollo del Orden del Día:

PRIMERO.- Como primer punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad.

SEGUNDO.- Como segundo punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes el informe de Auditoria Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, quien Preside la Junta y a la vez quien es Presidente de la compañía toma la palabra el Sr. Econ. Vladimir Pavel Gomez Arreaga, de la compañía para que de conformidad con la Ley de

Compañías y el Estatuto de la compañía presento el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2018; Se da lectura a los presentes en esta junta detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos que sirvieron de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis e interpretación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a esta acta, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

CUARTO.- Dado que en el transcurso del año 2018 de determino por parte del SRI el impuesto a la renta 2014 por un valor 241.830,95 mediante junta extraordinaria esta decidió que este valor no se afecte al estado de pérdidas y ganancias y sea cruzado su saldo al cierre del 2018 por un valor de 194.961,85 con las utilidades no distribuidas de años anteriores y proceder al respectiva solicitud de facilidades de pago de este valor el cual fue aprobado mediante resolución 109012018RCBR248839 En 23 cuotas de 8476.61 c/u.

QUINTO.- Como cuarto punto de orden del día se da lectura al informe presentado por el COMISARIO PRINCIPAL sobre su opinión respecto a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

No habiendo más puntos que tratar la presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes , quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente. f) Econ. Vladimir Pavel Gomez Arreaga Presidente de la Junta y la Sra. Tania Maldonado secretaria ad hoc .- LA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA .- LO CERTIFICO.-



Econ. Vladimir Gómez Arreaga
C.I. No. 0915785240
Gerente General



Tania Maldonado.
Secretaria de la Junta (ad hoc)